

Monitor de Tiempo Libre

Salamanca – Marzo y Abril 2019

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL - CONVALIDACIONES - MÍNIMO 10 ALUMNOS -
TÍTULO OFICIAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN

Organiza:



CURSO	DÍAS DE CLASE PRESENCIAL	DESARROLLO DEL CURSO (300 horas)			LUGAR, HORARIO Y COSTE	MATRÍCULA Incluye (*)
		Clases Presenciales	On Line	Prácticas Presenciales		
MONITOR DE TIEMPO LIBRE Nº 459	29, 30, 31 de marzo, 5, 6 y 7 de abril	38h.	112h.	150h.	<p>Lugar: En Salamanca capital. Se informará a los alumnos inscritos previamente al inicio del curso</p> <p>Horario: - Viernes de 18 a 22 - Sábado de 10 a 14 y de 15 a 19 - Domingo de 10 a 14 y de 15 a 18</p> <p><u>PAGO ÚNICO:</u> 175€</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguro accidentes y RC - Sin más costes hasta la entrega del Título -Se facilitan prácticas en Salamanca y Valladolid - No hay descuentos <p><i>* No incluye ni desplazamientos, ni alojamiento ni manutención, ni las Tasas de la Junta por expedición del Título que el alumno abonará a la Junta de CvL al</i></p>

[Más información sobre precios, acceso, lugar de realización y pago de la inscripción, Contenidos, fases, requisitos, etc.:](#)



Información e inscripciones

📧 - 24h.: javitoanimacion@gmail.com

Información general de la Escuela:

<http://www.entuayuda.com/plastilina>



La EATL Plastilina está reconocida con el nº 59 por el Instituto de la Juventud de la Junta de Castilla y León (BOCyL de 5/07/2002)

Requisitos de acceso

Para matricularse en el curso de Monitor de Tiempo Libre, de acuerdo a la Orden FAM/1693/2004 se deberán cumplir los siguientes requisitos: tener **18 años** cumplidos y poseer como mínimo el **Graduado Escolar o el Graduado en Enseñanza Secundaria, o Certificado de Escolaridad conseguido con antelación al curso escolar 75/76**.

Cómo matricularse

Para ser considerado MATRICULADO/A en este curso TIENES QUE:

1. Solicitar información e inscribirse desde el mail **javitoanimacion@gmail.com (entidad promotora del curso: Asociación Imagina-T)**
2. Cumplimentar la inscripción y abonar el ingreso solicitado y entregar ambos justificantes ante la entidad promotora del curso, la Asociación Imagina-T.
3. Para ser considerado definitivamente matriculado en el curso, es obligatorio que al inicio del curso se entregue copia de la documentación que justifique el cumplimiento de los requisitos legales (fotocopia del DNI y de fotocopia que demuestre contar con la ESO o titulación superior)

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE EL PRIMER DÍA DEL CURSO? a- Fotocopia del **DNI** b- Una **fotografía** tamaño carné c.- Fotocopia compulsada del **Título Español de Graduado Escolar, de la ESO o superior, o Certificado de Escolaridad** conseguido con antelación al curso escolar 1975/1976, o presentarnos la fotocopia acompañada del Título original para sellarlo en nuestra Secretaría.

CONDICIONES GENERALES

1. Para poder realizarse la fase troncal de un Curso se contará como mínimo con los 10 alumnos exigidos legalmente, inscritos en la entidad que promueve el curso: la Asociación Imagina-T. Se podrá retrasar o anular el curso por razones organizativas, por no contarse con el mínimo de alumnos, o por cambios normativos y legales que modifiquen las condiciones establecidas inicialmente para este curso, procediéndose a la devolución del 100% del importe ingresado por parte de la entidad a la que se ingresa la matrícula. Igualmente EATL Plastilina se reserva el derecho de admisión de cualquier participante matriculado por la entidad promotora del curso.
2. **La cuota incluye** profesorado, seguros de accidentes y RC, material didáctico, uso de las webs, seguimiento de las prácticas, tramitaciones administrativas, un envío del título e impuestos. La cuota deberá abonarse totalmente con antelación al inicio del curso. No se facilitarán claves de acceso a la plataforma virtual hasta que no esté entregada la inscripción del alumno en el curso de la EATL Plastilina, recogida en la entidad promotora.
3. **No se incluye en la cuota:** No se incluye alojamiento ni manutención. Los gastos de viaje, en caso de haberlos, correrán por cuenta del participante. Las tasas públicas que legalmente debe abonar el alumno a la Junta de Castilla y León por la emisión del título se abonarán al finalizar el curso en la cuantía establecida en el BOCyL para el año en que se solicite. El alumno pagará previamente el envío de certificaciones o posteriores envíos de título ante devoluciones postales o cambios de domicilio sin notificar.
4. **Devoluciones:** La reserva inicial no se devolverá en ningún caso a partir de su pago. En cuanto al importe total pagado según la modalidad elegida, excluyendo lo abonado en concepto de reserva, se devolverá la totalidad hasta 15 días antes del primer día presencial; desde 14 días hasta 10 días antes el 70%; desde 9 días hasta 5 días antes el 30%, y desde 4 días antes hasta el primer día de clase presencial no se devolverá ninguna cantidad. En caso de inscribirse y asistir el primer día de curso implicará automáticamente la no devolución de cantidades abonadas.
5. En cumplimiento de lo dispuesto en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Asociación Entuayuda Formación y Cualificación le informa que como consecuencia del registro de los datos de carácter personal que se generen a través de su reserva/matricula o petición de información, acepta que dichos datos personales facilitados por el alumno o que se faciliten en un futuro a Asociación Entuayuda Formación y Cualificación, sean objeto de tratamiento en un fichero de datos de carácter personal. Los datos así registrados podrán ser utilizados para: la entrega de estos datos a la Administración Pública competente en los trámites administrativos referidos a los cursos oficiales si legalmente procede, la presentación y administración de los programas formativos ofertados por Asociación Entuayuda Formación y Cualificación o terceros con los que Asociación Entuayuda Formación y Cualificación haya llegado a algún acuerdo; la realización de estadísticas, la remisión de publicidad y otras promociones mediante correo electrónico o cualquier otro medio analógico, la suscripción a boletines informativos, y la gestión de incidencias. Los ficheros creados serán titularidad y responsabilidad de Asociación Entuayuda Formación y Cualificación. El alumno tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar los derechos de rectificación cancelación y oposición en los términos recogidos en la legislación de protección de datos.
6. El participante está de acuerdo en cumplir y respetar las normas y reglamentos establecidos por la EATL Plastilina para poder garantizar la salud, seguridad, bienestar y sana convivencia de todos los participantes. Cualquier participante que no respete o incumpla conscientemente las normas y prohibiciones, con graves faltas de disciplina o no seguimiento de las instrucciones específicas de los profesores y del personal responsable de la actividad de forma reiterada o grave, podrá ser expulsado, siendo considerado NO APTO y no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación.
7. Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida de bienes muebles, así como los daños y perjuicios a terceros que cause el alumno con dolo o de forma intencional serán cargados al participante, que deberá de abonarlos directamente a la persona/entidad afectada.
8. Al momento de hacer el pago de Reserva y entregar la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, ante la entidad promotora (la Asociación Imagina-T), damos por entendido que por el alumno se han aceptado y comprendido estas CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN, y también se da por enterado el participante que deberá entregar firmado para la EATL Plastilina, como máximo el primer día del curso, la correspondiente Inscripción para este curso. Cualquier otra situación que afecte al alumno respecto a su contrato formativo de acuerdo con el Decreto 13/2005, de 3 de febrero, por el que se regula el derecho a la información y los derechos económicos de los usuarios de centros privados en los que se imparten enseñanzas no regladas, deberá formalizarla con la entidad promotora del curso con la que contrata esta acción formativa.
9. Se atenderán las reclamaciones referidas a aspectos formativos o procedimentales del curso que se reciban por escrito, tras la actividad, en un plazo no superior a 15 días desde la llegada. Cualquier otra reclamación económica o referida a la inscripción y contrato del curso se deberá realizar por parte del alumno ante la entidad promotora del mismo, la Asociación Imagina-T. Para casos de litigio, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle a la EATL Plastilina, se somete a la jurisdicción de los tribunales y juzgados de Valladolid.

